INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

SEGUIMIENTO DEL POA AL 1er TRIMESTRE DEL AÑO 2012

LIMA- PERU

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
UNIDAD DE PLANEAMIENTO

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

DIRECTOR GENERAL

Dra. Betty Georgina Campos Dávila

DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

CPC. Elva Eleodora González López (e)

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTION INSTITUCIONAL

Econ. Urbano Charapaqui Anccasi

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA AL 1er TRIMESTRE DEL 2012

El Instituto Nacional de Oftalmología es una institución perteneciente al Ministerio de Salud, rectora en salud ocular a nivel nacional. Es la institución por excelencia donde se refieren pacientes con diagnósticos de enfermedades oculares que solamente el INO esta en condiciones de realizar el tratamiento respectivo, en ese sentido, la institución esta preparada con personal médico y no medico altamente especializada para diagnosticar y realizar el respectivo tratamiento en las especialidades de segmento posterior como el glaucoma, la retina y vítreo, úvea y segmento anterior, como la oculoplastia, cornea, estrabismo y otros. Así mismo cuenta equipos biomédicos de última generación como facoemulsificadores, tomógrafo óptico coherente, equipos láser y otros indispensables para una buena atención a los pacientes que recurren a los diferentes servicios de la institución.

El presente documento SEGUIMIENTO DEL POA DEL INO AL 1er TRIMESTRE DEL 2012 tiene por finalidad realizar un seguimiento cuantitativo y análisis cualitativo del avance de las metas físicas de las actividades que realiza las diferentes UPS o centros de costos del INO, de los recursos presupuestales programados y ejecutados, los factores que limitan y las brechas existentes a nivel de metas, además un análisis integral de la gestión institucional los objetivos generales, quienes a su vez están articuladas a los objetivos generales del pliego 011-MINSA. Se realizara el análisis respectivo de 4 objetivos generales, 10 objetivos específicos y 26 actividades de los diferentes servicios del INO los cuales se encuentran en la matriz Nº 02 del POA 2012 de la institución. Además se añade las finalidades de los programas estratégicos de no trasmisibles en salud ocular: tratamiento de cataratas y errores refractivos inmersos en el Presupuesto por Resultados (PpR)

A continuación un análisis cuantitativa y cualitativo de las actividades que han tenido variación en este trimestre o información relevante que conlleva a la consecución de los objetivos planteados.

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

OBJETIVO GENERAL 01:

Mejorar el posicionamiento nacional e internacional del desarrollo e innovación de las investigaciones y capacitación de recursos humanos en salud ocular y posterior difusión extra institucional.

En el 1er trimestre del presente año aun no se ha ejecutado las actividades de Elaboración de Proyectos de Investigación porque están programadas para presentar 2 estudios de investigación al final del 1er semestre, dado que los estudios tienen un procedimiento regular que los investigadores tiene que pasar, luego el director general aprueba con resolución directoral correspondiente para que finalmente se publique en la página web institucional, también cabe destacar que esta actividad requiere en forma colateral otra actividad afín denominado Supervisión, monitoreo y evaluación de las actividades propias de los proyectos de investigación, el cual también se programó para presentar en el mismo periodo dado que son complementarios. Los informes que presentan los investigadores son evaluados previamente por el Comité de Ética e Investigación quienes controlan y supervisan de una manera muy exigente mediante el Reglamento de Investigación y el Manual de Procedimientos de Investigaciones los cuales también se están actualizando.

Con respecto a la capacitación de recursos humanos, este año se ha aprobado el Plan de capacitación 2012, luego que se instaló el Comité del Plan de Desarrollo de las personas quienes reciben el requerimiento de capacitación del área usuario y luego de un proceso de evaluación aceptan o rechazan el pedido siendo un requisito fundamental según los criterios del SERVIR.

OBJETIVO GENERAL Nº 02:

Fortalecer el liderazgo institucional con valores morales como resultado de una óptima atención altamente especializada en beneficio de la población, especialmente a los sectores más vulnerables

Se viene ejecutando las metas físicas correspondientes a los 2 productos de la Estrategia Sanitaria Nacional (ESN) de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera:

- Tratamiento y control de pacientes con cataratas
- Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos

Tratamiento y control de paciente con cataratas

Durante el primer trimestre del año se han logrado hacer 150 cirugías de catarata en cuatro regiones del país: Lima, Huánuco, Cajamarca y Puno, de las cuales 51 se realizaron en el INO.

CUADRO: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTE CON CATARATA

Cataratas	ene	feb	mar	I Trim
Programado mensual	66	66	68	200
Ejecutado mensual	15	17	118	150
INO	15	11	25	51
Interior del país	0	6	93	99
Hospital de Chosica. Lima		6		6
Hospital Hermilio Valdizán de Huanuco			43	43
Centro de Salud Santa Cruz. Cajamarca			18	18
Hospital de Tingo María. Huanuco			26	26
Crucero. Carabaya. Puno			6	6
Total	**15**	**17**	**118**	**150**

La meta física de Tratamiento de Cataratas incluye 1300 cirugías por técnica extra capsular y 200 por facoemulsificación, lo que hace un total de 1500 cirugías. Al I trimestre de 2012 se han efectuado 150 cirugías lo que nos da una cobertura de 10%. La tendencia de avance nos muestra que, en comparación al año 2011, un mayor número de cirugías realizadas.

En el mes de marzo se realizaron la mayor cantidad de cirugías (118), de las cuales 46 fueron en el Hospital Hermilio Valdizán y 26 en el Hospital de Tingo María, ambos de Huánuco; 18 en el CS Santa Cruz de Cajamarca; y el resto en el Hospital de Crucero en Puno.

Las dos terceras partes de las cirugías fueron realizadas en el interior del país y un tercio en el INO. Las cirugías en el interior del país han aumentado en el mes de marzo y esta tendencia debe aumentar aún más en el resto del año, disminuyendo la proporción de cirugías realizadas en el INO que el año pasado alcanzaron el 23% del total.

Respecto a las metas físicas del 2012, podemos ver que en cuanto a diagnóstico de ceguera por cataratas se logró hacer 205 lo que implica el 82% de la meta trimestral. Aun no se ha implementado la técnica de facoemulsificación, ya que aún no se cuentan con equipos e insumos, estas se harán en el III y IV trimestre. Las 150 cirugías realizadas son con técnica extra capsular y representan el 75% de la meta trimestral. El control post operatorio alcanzó un 42% de la meta trimestral, lo que ha mejorado en relación al año pasado (12%).

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Unidad de Planeamiento

En cuanto a las complicaciones y específicamente a las de vítreo se ha duplicado lo esperado para el trimestral, pues estamos incluyendo las Rupturas de Cápsula Posterior (RCP) que fueron solucionadas en el intra operatorio (4). Las Opacidades de Cápsula Posterior (OCP) alcanzaron el 5% de lo esperado para el trimestre. En general las complicaciones alcanzaron un 4% del total de cirugías.

CUADRO: Tratamiento y control de paciente con catarata

CODIGO	PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2012			TRIMESTRE I		
			META ANUAL	EJECUTADO ANUAL	COBERTURA ANUAL	META TRIM	EJECUTADO TRIM	COBERTURA TRIM
50011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS							
5001104	Diagnóstico de ceguera por catarata	Persona diagnosticada	1875	205	10.9%	250	205	82.0%
50012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTE CON CATARATAS							
5001208	Tratamiento especializado: cirugía de cataratas con Faco Emulsificacion	Persona tratada	200	0	0.0%	0	0	0.0%
5001209	Tratamiento especializado: Cirugía extracapsular de cataratas	Persona tratada	1300	150	11.5%	200	150	75.0%
5001205	Control post operatorio de cirugía de cataratas por personal especializado	Persona controlada	1500	84	5.6%	200	84	42.0%
5001201	Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirúrgicas en vítreo	Persona tratada	15	4	26.7%	2	4	200.0%
5001202	Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirúrgicas con Glaucoma	Persona tratada	15	0	0.0%	2	0	0.0%
5001203	Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirúrgicas en Retina	Persona tratada	15	0	0.0%	2	0	0.0%
5001206	Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirúrgicas Uveitis	Persona tratada	15	0	0.0%	2	0	0.0%
5001207	Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirúrgicas por opacidad de capsula posterior	Persona tratada	300	2	0.7%	40	2	5.0%

Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos

Los avances relacionados con este producto dependen del inicio del año escolar en todo el territorio de la República, es por esta razón que el avance es limitado. A pesar de que el inicio oficial de las labores escolares fue el 01 de marzo, la inasistencia de los escolares en el cono norte de la ciudad de Lima bordeó el 50% durante casi todo el mes. El Diagnóstico de Errores de Refracción alcanzó el 25% de la meta trimestral y el 2% de la meta anual; mientras que los Tratamientos alcanzaron el 55.4% de la meta trimestral y un 4.4% de la meta anual. Aún no se registran controles, ya que aún no ha pasado un año de los últimos tratamientos realizados en el 2011. Cabe mencionar que en el I trimestre se han realizado más tratamientos (194) que diagnósticos (88), esto es debido a que se ha dado tratamientos (entrega de lentes correctores) a escolares que fueron diagnosticados en 2011 en la Región Puno y Huánuco y cuyo tratamiento estaba pendiente.

Cuadro: Tratamiento y control de paciente con errores refractivos

I Trimestre 2012

REGION	EVALUACIONES 5001301	TRATAMIENTOS 5001402	CONTROLES 5001401
PUNO	0	104	0
PUENTE PIEDRA. LIMA	34	13	0
CARABAYLLO. LIMA	36	27	0
COMAS. LIMA	18	14	0
HUANUCO	0	36	0
TOTAL EJECUTADO	**88**	**194**	**0**
METAS 2011	**4400**	**4400**	**736**
COBERTURA ANUAL	**2.0%**	**4.4%**	**0.0%**

Cuadro: Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos

Metas físicas I trimestre 2012

CODIGO	PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2012			TRIMESTRE I		
			META ANUAL	EJECUTADO ANUAL	COBERTURA ANUAL	META TRIM	EJECUTADO TRIM	COBERTURA TRIM
50013	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS							
5001301	Diagnóstico de vicios de refracción	Persona Diagnosticada	4,400	88	2.0%	350	88	25.1%
50014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS							
5001402	Tratamiento de vicios de refracción	Persona tratada	4,400	194	4.4%	350	194	55.4%
5001401	Control de pacientes con vicios de refracción	Persona Controlada	736	0	0.0%	0	0	0.0%

Con respecto a la atención oftalmológica especializada y altamente especializada en consultorios externos, en el 1er trimestre se ha programado 90,000 atenciones, empero gracias al personal de salud eficaz y eficiente, además de poseer la institución equipos biomédicos de última generación se ha llegado a 95,441 atenciones con un avance de 106%. Cabe precisar que en el 1er trimestre del año se produce la mayor demanda de pacientes, especialmente de la población joven debido a la disponibilidad de tiempo que poseen por la ausencia de clases en los 3 primeros meses del año, esta tendencia tiende a disminuir en los demás trimestres del año.

En el 1er trimestre se programaron 4,500 atenciones en el servicio de emergencias, pero se llegaron a ejecutar 4,225 atenciones, con un avance de 94%, lo que demuestra que la proyección fue muy real, debido a un incremento continuo de pacientes con cuerpos extraños, trauma ocular de globo abierto y glaucoma agudo. Este servicio

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

brinda atención las 24 horas del día durante los 365 días del año con profesionales de la salud altamente calificada

El servicio de farmacia tiene una infraestructura moderna acorde al nivel del instituto, en ese sentido sea programado apara el 1er trimestre 39850 rectas despachadas y se llegaron a ejecutar 44498 recetas despachadas con un avance de 112% con respecto al programado, con lo cual demuestra que haya un enorme cantidad de pacientes que acceden a los a los servicios de farmacia porque está demostrado que hay medicamentos de calidad y a bajos precios a pesar que en los últimos tiempos se ha incrementado la competencia desleal de farmacias privadas alrededores de la institución.

OBJETIVO GENERAL Nº 03:

Fortalecer y estandarizar las normas, métodos y técnicas de las atenciones en salud ocular para disminuir la ceguera evitable especialmente en poblaciones vulnerables

En el 1er trimestre se ha programado la elaboración de 30 informes y se ha rendido cuentas de 15 informes por lo cual el grado de avance es de 50%

Las actividades "Investigar los aspectos más relevantes de la salud Ocular Comunitaria" y "Proponer documentos técnicos normativos sobre salud ocular comunitaria" están programadas la ejecución en el 2do trimestre, pero se realizaron Informes sobre Educación y Comunicación en Salud Ocular Extra murales en Lima y Callao; charlas educativas; información y educación dirigida a los profesionales de la salud en Lima; información y educación a los profesionales de la salud en regiones; también dirigidos a agentes comunitarios en Lima y regiones. Además 4 informes de Asistencia Técnica Multisectorial en Regiones para el desarrollo de actividades Preventivo Promocionales en Salud Ocular que se llevaron a cabo en red cañete – Yauyos, DIRESA Madre de Dios, red Huacho – Huaura y DIRESA Cuzco. En esa misma dirección se ha firmado 2 actas sobre la Articulación Salud-Educación para el desarrollo de acciones preventivo promocionales en Salud Ocular en la DIRESA Tacna y red Imperial Cañete. Finalmente se ha realizado 2 informes sobre la Supervisión y Monitoreo de las actividades extramurales en red cañete – Yauyos y red cañete hospital Rezola.

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

OBJETIVO GENERAL Nº 04:

Mejorar la organización, ejecución y control de los recursos humanos, económicos y materiales de la institución para brindar atención eficiente en salud ocular, con criterios de equidad, efectividad, transparencia y oportunidad

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico ha tenido un avance de 100% debido que se programo 26 acciones en el 1er trimestre y fueron ejecutados la misma cantidad. El Manual de Organización y Funciones (MOF) que estaba vigente desde el 2004 fue actualizada en este trimestre y se aprobó con Resolución Directoral Nº 070 – 2012 – INO – D con fecha 20 de abril del 2012. También se ha formulado una nueva actualización del Cuadro de Asignación del personal (CAP) que fue aprobado con Resolución Ministerial Nº 389 – 2012 – MINSA con fecha 17 de mayo del presente año, este CAP se formulo debido a la incorporación al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276 del personal CAS de la institución.

También con la intención que el instituto tenga las tarifas de los servicios que brinda de acuerdo a los costos reales, en el 1er trimestre se ha realizado el estudio de costos de Cirugía refractiva; estudio de Costos el servicio de tarifario diferenciado y de 6 procedimientos administrativos enmarcados en el TUPA institucional.

Asimismo, la oficina de logística se ha convocado 6 procesos de selección como el suministro de material e insumo medico quirúrgico, el suministro de combustible, servicio médica especializada en cardiología y la redistribución de redes sanitarias de agua potable en el INO

El matriz Nº 05 de seguimiento de avance de metas al I trimestre del 2012 se encuentra en los documentos adjuntos en Excel a este informe.

MATRIZ Nº 5

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL 1er TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

COD OG	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	META FISICA									CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA											METAS FINANCIERAS			
															I		II		III		IV		EJEC ACUM	Grado de cumplimiento %	ALERTA DE GESTION				
						COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	U.M	COD	ACTIVIDADES	U.M	PRODUCTO ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE				PIM	EJEC DE GASTOS ACUMULADO	GRADO DE AVANCE %	ALERTA DE GESTION
OG. 6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	OG. 1	Mejorar el posicionamiento nacional e internacional del desarrollo e innovación de las investigaciones y capacitación de recursos humanos en salud ocular y posterior difusión extra institucional.	OE 1.1	Fomentar y ejecutar acciones de investigación que identifiquen los factores relevantes en patologias oculares, especialmente en poblaciones vulnerables	9002	APNORP	3-999999	Sin producto	INVESTIGACION	5-000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	4	0	0	2		2		2		0	0%		192255	63456.27	33%	
				OE 1.2	Coordinar con instituciones externas para realizar planes de capacitación con la finalidad de mejorar el nivel de atención a los pacientes que acceden a la institución	9001	ACCIONES CENTRALES	3-999999	Sin producto	PERSONA CAPACITADA	5-000005	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	422	106	110	106		105		105		110	104%		428370	11540.46	3%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	PERSONA CAPACITADA	5-000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	29	29	29							29	100%		386235	57314.22	15%	

MATRIZ Nº 5

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL 1er TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

COD OG	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	META FISICA									CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA											METAS FINANCIERAS			
															I		II		III		IV								
						COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	U.M	COD	ACTIVIDADES	U.M	PRODUCTO ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	EJEC ACUM	Grado de cumplimiento %	ALERTA DE GESTION	PIM	EJEC DE GASTOS ACUMULADO	GRADO DE AVANCE %	ALERTA DE GESTION
OG.3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG. 2	Fortalecer el liderazgo institucional con valores morales como resultado de una óptima atención altamente especializada en beneficio de la población, especialmente a los sectores más vulnerables	OE 2.1	Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles, incorporando modelos eficientes de intervención sanitaria para la prevención y control, priorizando a la población más vulnerable con enfoque de derecho, equidad de genero e interculturalidad	0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	Tamizaje y diagnostico de pacientes con Catarata	PERSONA TAMIZADA	5-000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TAMIZADA	1500	400	205	400		400		300		205	51%		102705	21816.29	21%	
						0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012	Tratamiento y control de pacientes con Catarata	PERSONA TRATADA	5-000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICOS DE	PERSONA TRATADA	1500	400	150	400		400		300		150	38%		1313120	179234.09	14%	
						0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013	Tamizaje y diagnostico de pacientes con Errores refractivos	PERSONA TAMIZADA	5-000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES	PERSONA TAMIZADA	4890	1222	194	1222		1223		1223		194	16%		653545	41886.95	6%	
						0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014	Tratamiento y control de pacientes con Errores refractivos	PERSONA TRATADA	5-000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICOS DE ERRORES	PERSONA TRATADA	4400	1100	88	1100		1100		1100		88	8%		610400	1480	0%	
						0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2112912	Optimización de la oferta para la detercción y tratamiento oportuno del glaucoma	EQUIPO	6-000017	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	EQUIPO	1	1	1							1	100%		476789	0	0%	
				OE 2.2	Perfeccionar la atención oftalmológica especializada y altamente especializada con	9002	APNORP	3-999999	Sin producto	ATENCION	5-001562	ATENCION DE CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION	360000	90000	95,441	90000		90000		90000		95441	106%		8219027	1665165.08	20%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	ATENCION	5-001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	18000	4500	4225	4500		4500		4500		4225	94%		700347	97714.26	14%	
				OE2.3	Fortalecer los servicios de apoyo al diagnostico médico quirúrgico para lograr una atencion con calidad	9002	APNORP	3-999999	Sin producto	INTERVENCION	5-001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	27472	6868	3931	6868		6868		6868		3931	57%		3589177	595628.8	17%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	SESION	5-000446	APOYO A LA REHABILITACUION FISICA	SESION	4916	1230	1194	1228		1230		1228		1194	97%		285137	56337.08	20%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	INFORME	5-000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	INFORME	28800	7200	4169	7200		7200		7200		4169	58%		150424	35230.76	23%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	EXAMEN	5-001189	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	131908	32977	14371	32977		32977		32977		14371	44%		3012519	499150.74	17%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	DIA-CAMA	5-001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	890	223	153	223		222		222		153	69%		540069	89452.02	17%	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	UNIDAD	5-001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	UNIDAD	159400	39850	44498	39850		39850		39850		44498	112%		8284739	1303662.32	16%	

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MATRIZ Nº 5

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL 1er TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

COD OG	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	META FISICA									CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA											METAS FINANCIERAS			
															I		II		III		IV								
						COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	U.M	COD	ACTIVIDADES	U.M	PRODUCTO ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	EJEC ACUM	Grado de cumplimiento %	ALERTA DE GESTION	PIM	EJEC DE GASTOS ACUMULADO	GRADO DE AVANCE %	ALERTA DE GESTION
OG. 3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG. 3	Fortalecer y estandarizar las normas, métodos y técnicas de las atenciones en salud ocular para disminuir la ceguera evitable especialmente en poblaciones vulnerables	OE 3.1	Fortalecer la transferencia de conocimientos en los distintos niveles de atención en el sistema nacional de salud ocular conducentes a prevenir la ceguera y el control de enfermedades oculares frecuentes	9002	APNORP	3-999999	Sin producto	INFORME	5-000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	INFORME	119	15	14	38		37		29		14	93%		473277	106248.26	22%	
				OE3.2	Integrar aspectos de salud ambiental, prevención y promoción en los programas que viene desarrollando la institución en beneficio de la población de menores recursos economicos a nivel nacional																									

MATRIZ Nº 5

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL 1er TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

DENOMINACION: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

COD OG	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	META FISICA									CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA											METAS FINANCIERAS			
															I		II		III		IV								
						COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	U.M	COD	ACTIVIDADES	U.M	PRODUCTO ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	EJEC ACUM	Grado de cumplimiento %	ALERTA DE GESTION	PIM	EJEC DE GASTOS ACUMULADO	GRADO DE AVANCE %	ALERTA DE GESTION
OG. 6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	OG. 4	Mejorar la organización, ejecución y control de los recursos humanos, económicos y materiales de la institución para brindar atención eficiente en salud ocular, con criterios de equidad, efectividad, transparencia y oportunidad	OE 4.1	Fortalecer los órganos de asesoramiento para un manejo efectivo de los órganos de dirección en los procesos y procedimientos	9001	ACCIONES CENTRALES	3-999999	Sin producto	ACCION	5-000001	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	ACCION	96	26	26	26		22		22		26	100%		432745	88752.92	0.21	
						9001	ACCIONES CENTRALES	3-999999	Sin producto	ACCION	5-000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	18	4	14	5		5		4		14	350%		240743	45517.26	0.19	
				OE 4.2	Fortalecer la organización, control y evaluación de los recursos humanos, economicos y materiales institucionales en beneficio de los pacientes de la institución	9001	ACCIONES CENTRALES	3-999999	Sin producto	ACCION	5-000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	1600	500	400	500		400		200		400	80%		5347028	1128235.18	0.21	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	ACCION	5-001195	SERVICIOS GENERALES	ACCION	28	7	7	7		7		7		7	100%		2607884	504977.9	0.19	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	PLANILLA	5-001210	SISTEMA DE PENSIONES	PLANILLA	12	3	3	3		3		3		3	100%		590626	164552.71	0.28	
				OE 4.3	Modernizar los equipos biomedicos y mejorar la infraestructura como soporte para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales	9001	ACCIONES CENTRALES	2110204	Mejoramiento de las unidades de apoyo del Instituto Nacional de Oftalmologia	OBRA	4-000016	MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	OBRA	1							1					3443385	0	0.00	
						9001	ACCIONES CENTRALES	2135276	Ampliación y remodelación de los servicios de apoyo del Instituto Nacional de Oftalmologia	OBRA	4-000004	AMPLIACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	OBRA	1							1					2496248	0	0.00	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	ACCION	5-000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	29	5	9	10		10		4		9	180%		1308760	34090.43	0.03	
						9002	APNORP	3-999999	Sin producto	EQUIPO	5-001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION	EQUIPO	410	64	59	106		110		130		59	92%		1279294	28710.73	0.02	
						9002	APNORP	2-026423	Adquisición de equipos	EQUIPO	6-000017	ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	61												206035	0	0.00	

Instituto Nacional de Oftalmología
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico